III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

41 COLLADO MEDIANO

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Mediante resolución de Alcaldía número 2024-353, de fecha 26 de febrero de 2024, la. alcaldesa doña María de la Sierra Serrano Flórez ha delegado todas sus atribuciones en D. Jorge Martin Morollon, primer teniente de alcalde, desde el día 7 de marzo hasta el 11 de marzo de 2024, ambos inclusive, con la salvedad de lo indicado en los artículos 21.3 y 71 de la Ley de Bases de Régimen Local, como atribuciones no delegables.

En Collado Mediano, a 1 de marzo de 2024. La alcaldesa-presidenta:, María de la Sierra Serrano Flórez.

(03/3.397/24)

BOCM-20240312-41